



## COMUNICADO JÓVENES EN ACCIÓN

A los estudiantes beneficiarios del programa Jóvenes en Acción de la Universidad de Sucre, se les informa que nos encontramos en las fechas de cargue definitivo establecido por DPS en el cronograma de ciclos 2023 **ciclo N° 5**, correspondiente a permanencia y excelencia 2023-1 entrega de incentivos finales de octubre.

Por esta razón, adjunto a este comunicado encontrarán un link de consulta donde cada beneficiario deberá verificar datos como:

- Código SNIES del programa académico matriculado
- Tipo de documento
- Número de identificación
- Promedio Acumulado

Si presenta alguna inconsistencia en la información que le estamos suministrando, les agradecemos comunicarse con el jefe de departamento correspondiente enviando un correo con copia al correo [actualizaciondedatos@unisucre.edu.co](mailto:actualizaciondedatos@unisucre.edu.co), para estas solicitudes tendrán plazo hasta día lunes 18 de marzo 2023 hasta la 5:00 p.m.

Al enviar este correo deben especificar lo siguiente:

- ✓ **Asunto:** Urgente problema reporte jóvenes en acción R2 de permanencia y excelencia 2023-1, inconsistencia con el promedio acumulado de notas.  
**Contenido del correo:** Manifiestan su inquietud con los soportes según sea el caso.  
**Correo principal:** Correo de la jefatura correspondiente a su programa académico.  
**Con copia a:** [actualizaciondedatos@unisucre.edu.co](mailto:actualizaciondedatos@unisucre.edu.co)
- ✓ El cargue se realizará el día martes 19 de septiembre, pasada esta fecha el Manual Operativo versión 10 de jóvenes en acción, manifiesta que después de haberse enviado ese cargue no se puede subsanar información alguna, por lo tanto, agradecemos de manera oportuna revisar y atender a las comunicaciones y piezas emitidas a través de los canales informativos (Instagram, Facebook, Twitter, pagina web) de la Universidad y del programa jóvenes en acción, con el fin de evitar posibles inconvenientes en el cumplimiento del programa.
- ✓ Le recordamos que este reporte hace referencia a los **promedios acumulados**, R2 permanencia y excelencia 2023-1, la fecha para la actualización o creación de novedades (datos básicos, aplazado, cambio de programa de formación, retirado, suspendido, transito nivel de formación) fue del 22 de agosto hasta el 11 de septiembre como lo indican el cronograma emitido en los canales de información de jóvenes en acción y en los de la universidad, los cuales es su responsabilidad revisar constantemente como lo indica el manual operativo.
- ✓ En la base de datos publicada se encuentran todos los estudiantes matriculados en el periodo 2023 – 1 por lo tanto esto **no indica que sean beneficiarios del programa JeA** o que vayan a recibir incentivos, solo recibirán quienes recibieron incentivo de matrícula 2023-1 en el mes de junio, siempre y cuando no presenten alguna novedad.

Tenga en cuenta que es su responsabilidad verificar y monitorear con anticipación su información académica reportada en las diferentes plataformas (SMA y SIJA), para que en los diferentes ciclos de reporte no presenten novedad alguna.

Cordialmente,

**DOMINGO BARRETO ARRIETA**  
Vicerrector Administrativo

